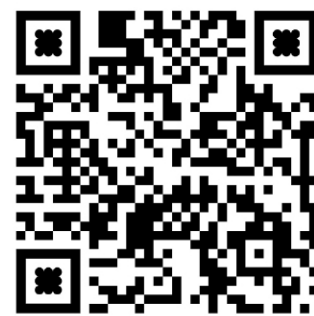
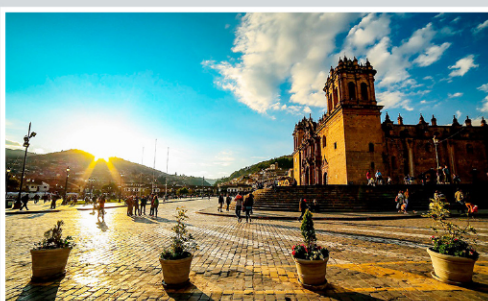


C
M
Y
K



S/ 1.00

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

[illegible]

LATINMUSIC
ENTERTAINMENT GROUP



★ LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL ★

DE ORATORIA
PRIMEROS EN EL MUNDO

25 DE JULIO
· CUSCO ·
ESTADIO DIEGO QUISPE TITO
(SAN SEBASTIÁN)

INTENSITY
GYM & FITNESS

ORION
permercados

AUSPICIAR:

INTENSITY GYM & FITNESS **ORIÓN** Supermercados



ардаус

Indecopi ratifica multa de S/2.5 millones al colegio Fleming por muerte de estudiante en Cusco

La entidad confirmó la sanción contra el colegio privado Fleming al determinar que no brindó atención inmediata al menor fallecido y organizó un campeonato deportivo sin autorización ni personal médico durante la pandemia

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad

Intelectual (Indecopi) confirmó una sanción de S/2 519 000 contra el colegio privado Fleming,

en Cusco, por incumplimientos detectados tras la muerte de un estudiante durante un campeo-

nato deportivo organizado por la institución en noviembre de 2021. La resolución quedó firme luego de ser ratificada por la Sala Especializada en Protección al Consumidor.

Según la decisión administrativa, la institución educativa no brindó una atención inmediata ni adecuada al menor después de que sufriera un golpe durante la competencia. Para Indecopi, esta omisión vulneró el deber de garantizar un servicio educativo idóneo, establecido en el Código de Protección y Defensa del Consumidor.

La resolución también concluyó que el campeonato deportivo se realizó sin la autorización correspondiente en plena emergencia sanitaria por la covid 19. Además, se determinó que la actividad carecía de personal médico o de primeros auxilios capacitado para responder ante una emergencia.

Durante las investigaciones, la autoridad detectó otra irregular-

idad: el colegio había contratado a una docente de Educación Física que no contaba con el título profesional exigido para ejercer el cargo. Estos incumplimientos dieron lugar a cuatro sanciones que, en conjunto, suman 458 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).





Indecopi

Indecopi multa con 458 UIT a colegio de Cusco por no brindar auxilio oportuno y otras infracciones

En segunda y última instancia administrativa, la Sala Especializada en Protección al Consumidor del Indecopi confirmó cuatro multas por un total de 458 UIT (S/ 2 519 000) contra la Asociación Educativa sin Fines de Lucro Apo Señor de Huancabamba, promotora del colegio privado Fleming, en Cusco.

La sanción responde a que la institución no brindó auxilio idóneo ni oportuno a un estudiante que resultó herido durante un campeonato deportivo organizado por el plantel, y quien falleció posteriormente.

La sala concluyó que el colegio infringió el artículo 73° del Código de Protección y Defensa del Consumidor, el cual exige la idoneidad en los servicios educativos. Al no contar con una atención adecuada al alumno tras recibir un golpe durante el evento —realizado en noviembre de 2021—, la entidad aplicó una multa de 450 UIT, la máxima en materia de protección al consumidor.

Además, el Tribunal del Indecopi ratificó las siguientes multas complementarias: 3 UIT por organizar un campeonato sin autorización durante la emergencia sanitaria por la COVID-19; 3 UIT por desarrollar dicha actividad sin personal médico ni de primeros auxilios capacitado; y 2 UIT por contratar a una docente de Educación Física que no contaba con título profesional.

La Resolución N° 0285-2026/SPC-INDCOPÍ confirmó la decisión emitida por la Comisión de la Oficina Regional del Indecopi en Cusco.

La resolución es de acceso público:
<https://aplicaciones3.indecopi.gob.pe/ratificacion/resoluciones/verDetalle?workspace=/SeccionFiscal/6466133e-0744-4c3c-87f8-487d46925d>

Lima, 15 de julio de 2026

Turistas argentinos celebran en Cusco su pase a la final del Mundial 2026

Argentinos festejan el triunfo de la selección albiceleste frente al combinado de Inglaterra y toman la plaza mayor de la Ciudad Imperial

Luego de la remontada 2-1 de la Selección Argentina de Fútbol frente a su similar de Inglaterra, los hinchas albicelestes celebran su pase a la final de la Copa del Mundo en distintos escenarios.

Uno de los lugares elegidos por los ocasionales viajeros en Cusco fue la plaza mayor de esta ciudad, donde se concentraron a fin de vivir a su selección e hinchar por su país.

En el sitio, decenas de ciudadanos argentinos alzaron banderas de su país y vistiendo camisetas de su selección se animaron a hacer cánticos y barras.

"La selección nunca defrauda papá, Argentina es una sola, Sudamérica es una sola, nosotros recordamos a los peruanos que nos ayudaron en Las Malvinas y ahora nos tocó jugar una revancha, gracias a todos", dijo el turista argentino Luis Alberto Moreno.

Recordemos que mes a mes llegan a Cusco miles de turistas argentinos, atraídos por la gastronomía y la oferta turística y cultural.



Confirman primer caso de hospitalización por sarampión en Cusco

Joven de 18 años presenta complicaciones



La Gerencia Regional de Salud (Geresa) Cusco confirmó el primer caso de hospitalización por complicaciones relacionadas al sarampión en la región. Se trata de un joven de 18 años, identificado como el caso confirmado N.º 14, quien permanece internado bajo atención médica especializada.

El paciente no contaba con antecedente de vacunación contra esta enfermedad y presenta

complicaciones gastrointestinales, además de lesiones en la cavidad oral que dificultan su alimentación.

Ante esta situación, la Geresa Cusco reiteró el llamado a padres de familia, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años para verificar y completar su esquema de vacunación, con el objetivo de prevenir nuevos casos y reducir el riesgo de complicaciones.



COMUNICADO

GERESA CUSCO REITERA LLAMADO A LA VACUNACIÓN TRAS REGISTRARSE EL PRIMER CASO DE SARAMPIÓN HOSPITALIZADO EN LA REGIÓN

La Gerencia Regional de Salud Cusco informa a la población que se ha registrado el primer paciente hospitalizado por complicaciones asociadas al Sarampión en nuestra región. Se trata del caso confirmado N.º 14, correspondiente a un joven de 18 años, natural de Cusco, que no contaba con antecedente de vacunación contra el Sarampión.

El paciente permanece hospitalizado y recibe atención especializada debido a complicaciones de la enfermedad, entre ellas: compromiso del aparato digestivo y lesiones en la cavidad oral que dificultan su adecuada alimentación. Su evolución viene siendo monitoreada permanentemente por el equipo médico.

El Sarampión puede ocasionar complicaciones como Neumonía, Diarrea grave, Deshidratación, Infecciones del oído, lesiones en la boca, Encefalitis, Ceguera e incluso poner en riesgo la vida, especialmente en personas no vacunadas.

Exhortamos a los padres de familia, adolescentes y jóvenes a verificar su esquema de vacunación, especialmente quienes tienen hasta 23 años de edad, y acudir al establecimiento de salud más cercano si presentan dosis pendientes. Asimismo, recomendamos el uso de mascarilla en espacios cerrados y con aglomeración de personas; ante la presencia de fiebre acompañada de erupciones en la piel, tos, ojos enrojecidos o secreción nasal, permanecer en casa y comunicarse inmediatamente con la línea gratuita 106 del SAMU, donde recibirán orientación para una atención segura.

La Gerencia Regional de Salud Cusco reafirma su compromiso de proteger la salud de la población e invoca a la ciudadanía a mantener la calma e informarse únicamente por los canales oficiales.

Cusco, 15 de julio de 2026

Consejo Regional evalúa aumento de sueldos en la Gerencia Regional de Salud

Debido a que, hasta el momento, no existiría un sustento legal plenamente acreditado que justifique la medida

El presidente de la Comisión de Salud del Consejo Regional del Cusco, Klinton Triveños, informó que se inició la revisión del incremento de remuneraciones otorgado al gerente de la Gerencia Regional de Salud (Geresa) y a otros funcionarios, debido a que, hasta el momento, no existiría un sustento legal plenamente acreditado que justifique la medida.

Durante una sesión de la comisión, el consejero señaló que la Geresa argumentó que el aumento se basa en una disposición del Ministerio de Economía y Finanzas que otorgaría autonomía administrativa y económica; sin embargo, precisó que dicha documentación aún no ha sido presentada al Consejo Regional. Por ello, solicitaron el informe respectivo y anunciaron que el gerente será nuevamente citado para sustentar el incremento.

Triveños cuestionó que se evalúen aumentos salariales mientras persisten deficiencias en hospitales y centros de salud de la región, como la falta de personal, equipamiento e infraestructura. Asimismo, indicó que existen versiones que señalan que la remuneración del gerente habría pasado a bordear entre S/ 12 500 y S/ 15 000, monto que incluso podría superar el salario del gobernador regional, situación que también será materia de evaluación.

Cusco es elegido la mejor ciudad de Centro y Sudamérica

Por cuarto año consecutivo según Travel + Leisure



Mercados tradicionales, bares de coctelería de autor y rutas de senderismo que conectan con paisajes andinos son algunos de los atributos que los lectores de la reconocida revista estadounidense Travel + Leisure destacan de Cusco.

Gracias a ello, la ciudad imperial ha sido elegida, por cuarto año consecutivo, como la Mejor Ciudad de Centro y Sudamérica en los World's Best Awards 2025, informó PromPerú.

Este reconocimiento se basa en la encuesta anual de Travel + Leisure, en la que miles de viajeros de todo el mundo califican sus experiencias en diferentes destinos considerando aspectos como atractivos turísticos, gas-

tronomía, cultura, hospitalidad, compras y oferta turística.

Con una puntuación sobresaliente, Cusco encabezó el ranking regional. En su publicación, la revista destaca que «Más que la puerta de entrada a los Andes, esta ciudad peruana de gran altitud cautiva con sus bares de coctelería de autor y sus auténticos mercados».

Es importante destacar que Cusco es uno de los destinos turísticos más visitados del Perú y que, más allá de Machupicchu, ofrece una amplia variedad de experiencias. Entre ellas destacan las rutas de trekking, los recorridos por sitios arqueológicos y paisajes naturales como Palcayo, Pisac y Ollantaytambo.

Todo ello se complementa con una reconocida oferta gastronómica que fusiona ingredientes nativos y tradiciones andinas con propuestas de cocina contemporánea.

SOBRE LOS WORLD'S BEST AWARDS

Los World's Best Awards de Travel + Leisure son reconocidos como una de las encuestas más confiables de la industria turística. En la votación anual, los lectores eligen sus experiencias favoritas en categorías como ciudades, hoteles, aerolíneas, islas y operadores turísticos.

Los resultados de esta edición fueron publicados en su sitio web y aparecerán también en su edi-

Denuncian a "Minera Crespo" por presunta afectación a glaciares en Chumbivilcas

Delegación de Velille llegó al Consejo Regional para exponer su preocupación por los trabajos que estarían impactando estas formaciones naturales

El consejero regional Klinton Triveños anunció que impulsará una iniciativa para declarar intangible la zona donde opera la minera Crespo, tras las denuncias de autoridades y dirigentes de Chumbivilcas sobre una presunta afectación a glaciares que alimentan ríos y manantiales de la provincia.

Según informó, una delegación del distrito de Velille llegó al Consejo Regional para exponer su preocupación por los trabajos que, presuntamente, estarían impactando estas formaciones naturales. Ante ello, las comisiones de Medio Ambiente, Energía y Minas, y Salud acordaron conformar una mesa técnica colegiada que elaborará una propuesta de ordenanza regional para proteger el área y solicitar al Congreso una ley que declare la intangibilidad de la zona.

Triveños sostuvo que la afectación de los glaciares no solo pondría en riesgo las fuentes de agua, sino también la flora, la fauna y el equilibrio del ecosistema. Asimismo, cuestionó que, pese a las visitas realizadas por entidades competentes como la Autoridad Nacional del Agua (ANA), hasta el momento no se hayan obtenido soluciones concretas frente a las denuncias presentadas.

El consejero anunció que en las próximas semanas una comisión del Consejo Regional viajará a Chumbivilcas para inspeccionar la zona y sostener una mesa de trabajo con autoridades y población, con el objetivo de evaluar las acciones necesarias para la protección de los recursos hídricos y ambientales de la provincia.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Ecós de fe y color: El latido eterno de la Mamacha

Carmen

La Festividad de la Virgen del Carmen de Paucartambo, celebrada cada mes de julio en la región Cusco, es el testimonio vivo del sincretismo y la devoción. Declarada Patrimonio Cultural de la Nación, esta celebración reúne a miles de fieles y danzantes en una explosión de identidad, arte y fervor popular. Al hablar de la Mamacha Carmen, nos referimos a mucho más que una manifestación religiosa; hablamos del alma misma del pueblo paucartambino y de la herencia cultural del sur andino. Cada 15 de julio, las estrechas calles empedradas de esta provincia se transforman en un escenario donde lo terrenal y lo divino convergen. Las comparsas, conformadas por los propios pobladores, asumen sus roles a través de danzas tradicionales que resumen nuestra historia. Los Qhapaq Qollas, que evocan el intercambio comercial andino; los Chunchos, guardianes de la selva; y los Saqras, los traviesos demonios que desafían a la Virgen desde los techos y balcones, son piezas clave de este vibrante museo viviente. Durante estos días, el vecino, el profesional y el campesino dejan de lado sus rutinas para entregarse en cuerpo y alma a la fe. El fervor se convierte en danza, y la danza, en una plegaria colectiva. El día central, el 16 de julio, alcanza su clímax con la multitudinaria procesión por la Plaza de Armas. Las lágrimas de los devotos, la música incesante de las bandas y el impresionante marco arquitectónico del templo se conjugan en un momento de profunda espiritualidad. El misticismo continúa el 17 de julio con la tradicional "guerrilla" y se despide con el entrañable Kacharpari. Esta fiesta, coronada por el Papa Juan Pablo II en 1985, nos demuestra cómo la fe logra trascender generaciones y unir a toda una comunidad. Hoy, la festividad de Paucartambo se erige como un recordatorio de la riqueza inmaterial del Perú profundo. En un mundo donde muchas veces priman el individualismo y la modernidad acelerada, la Mamacha Carmen nos convoca a mirar nuestras raíces, a preservar nuestras tradiciones y a encontrar refugio en la esperanza compartida.

Paucartambo: El estallido de un pueblo que danza con el alma

Por: Jean Paul Carlos Del Pezo

La Festividad de la Virgen del Carmen de Paucartambo es la máxima expresión de la identidad y el sincretismo en el sur andino. Cada mes de julio, este rincón de la región Cusco abandona su habitual tranquilidad para convertirse en un imponente escenario de fe, donde la devoción no se reza en silencio, sino que se baila con un fervor que estremece el cuerpo y el espíritu.

Observar la procesión de la Mamacha Carmen por sus calles empedradas es ser testigo de un tejido histórico inquebrantable. La imagen de la Virgen avanza escoltada por un ejército de danzantes que encarnan la memoria de nuestro país. Están los coloridos Qhapaq Qollas con sus cantos nostálgicos, los imponentes Chunchos como guardianes amazónicos y, por supuesto, los icónicos Saqras, esos demonios traviesos que, desde los balcones coloniales y los techos teñidos de fiesta, tientan la mirada del creyente pero agachan la cabeza ante el paso de la patrona.

Lo que hace verdaderamente única a la fiesta de Paucartambo es la autenticidad de su entrega. Aquí no hay espacio para la simple representación turística; cada máscara, cada bordado de oro y plata, y cada paso de baile representan una promesa sagrada heredada de padres a hijos. El vecino se despoja de su cotidianidad para encarnar un personaje que conecta el pasado prehispánico con la fe colonial, demostrando que la cultura viva del Perú no se guarda en los museos, sino que late con fuerza en las plazas públicas.

En una época marcada por la globalización y la pérdida de la memoria colectiva, Paucartambo se erige como una trinchera cultural. Es un recordatorio anual de que un pueblo que recuerda sus raíces, que canta en quechua y que danza para sus deidades, es un pueblo que jamás perderá su rumbo. La fiesta de la Mamacha Carmen es, en esencia, el reflejo de un Perú profundo que sabe celebrar la vida a través de la belleza inmarcesible de sus tradiciones.



C
M
Y
K

IMA Cusco, Plan Meriss y Red Cusco Sur al fondo de la ejecución presupuestal del MEF

Ineficacia en la gestión de Werner Salcedo

A poco más de cinco meses para culminar el año fiscal 2026, la capacidad de gasto del Gobierno Regional de Cusco exhibe serias deficiencias en sus sectores más críticos. Aunque el pliego general muestra un avance global del 45.0%, la revisión detallada de la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) revela que las principales unidades ejecutoras encargadas de la infraestructura, el agro y el desarrollo social se encuentran estancadas, arrastrando cientos de millones de soles sin devengar.

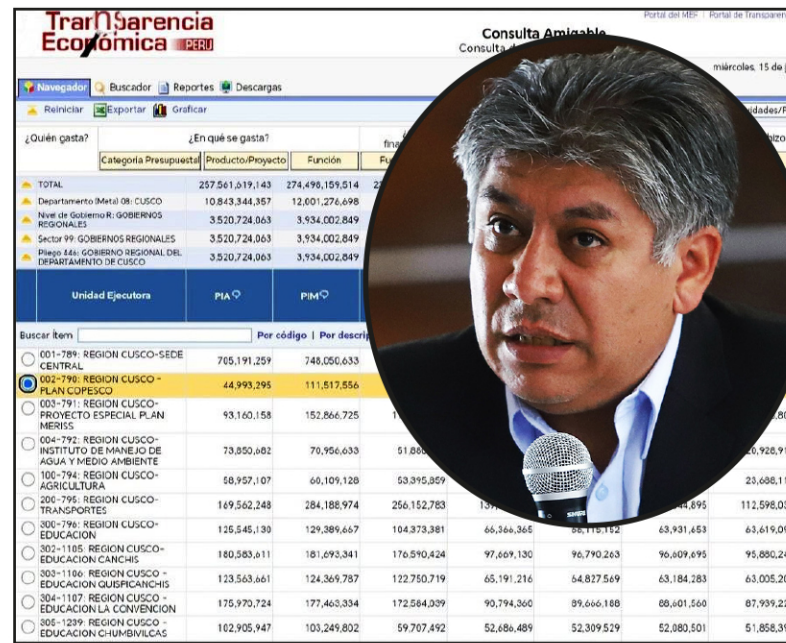
El fondo de la tabla de eficiencia presupuestal lo ocupa el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA). De acuerdo con el reporte oficial, esta unidad apenas ha logrado devengar 22,741,058 soles de un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 70,956,633 soles, lo que se traduce en un bajísimo 32.0% de avance financiero real.

Otro relegado es el Proyecto Especial Plan Meriss. De un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 152,866,725 soles, esta unidad solo ha logrado devengar 52,428,896 soles, lo que representa un deficiente 34.3%

de avance financiero. Esta alarmante lentitud deja más de 100 millones de soles paralizados, afectando directamente la inversión en infraestructura de riego y desarrollo agrícola para las provincias de la región.

El panorama se torna aún más grave al analizar la Sede Central del Gore Cusco, que maneja el volumen de dinero más alto de todo el pliego con un PIM de 748,050,633 soles. Al 13 de julio, la administración central apenas ha ejecutado 280,962,306 soles, registrando un preocupante 37.6% de avance. Este letargo administrativo significa que la Sede Central mantiene congelados un total de 467 millones de soles que debieron traducirse en obras públicas, convirtiéndose en el principal cuello de botella de la gestión regional.

En una situación similar de parálisis se encuentra la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, que cuenta con una asignación presupuestal de 284,188,974 soles y solo registra un gasto devengado de 114,044,895 soles, alcanzando un escaso 40.1% de ejecución. A este estancamiento en la co-



Unidad Ejecutora	PIA	PIM
001-799: REGION CUSCO-SEDE CENTRAL	705,191,259	748,050,633
002-799: REGION CUSCO-PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS	44,993,295	111,517,556
003-791: REGION CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE	93,160,158	152,866,725
004-792: REGION CUSCO-AGRICULTURA	73,850,682	70,956,633
006-795: REGION CUSCO-TRANSPORTES	58,957,107	60,109,128
007-796: REGION CUSCO-EDUCACION	169,562,248	284,188,974
008-796: REGION CUSCO-EDUCACION CANCHIS	126,545,130	129,389,667
009-1185: REGION CUSCO-EDUCACION GUSPICHANIS	180,583,611	181,692,341
010-1187: REGION CUSCO-EDUCACION LA CONVENCIÓN	123,563,661	124,369,787
011-1239: REGION CUSCO-EDUCACION CHUMBILCAS	175,970,724	177,460,334
012-1239: REGION CUSCO-EDUCACION CHUMBILCAS	102,905,947	103,249,802

nectividad vial se suma el sector productivo con la Dirección Regional de Agricultura, la cual apenas llega al 39.8% de avance tras ejecutar solamente 23,896,258 soles de un presupuesto modificado de 60,109,128 soles, postergando las demandas de las comunidades campesinas.

El análisis del sector salud enciende las alarmas en el sur de

la región, donde la Red de Servicios de Salud Cusco Sur reporta un rendimiento inferior frente a su par del norte. La Red Cusco Sur, que administra un presupuesto de 118,959,291 soles, apenas ha logrado devengar 55,287,990 soles, lo que equivale a un 46.5% de ejecución. Esta cifra se ubica por debajo del 46.8% que registra la Red de

Servicios de Salud Cusco Norte, la cual gastó 59,023,417 soles de un PIM de 126,179,401 soles, evidenciando que la zona sur del departamento enfrenta mayores dificultades para agilizar el presupuesto destinado a la atención primaria y medicamentos.

Finalmente, la Dirección Regional de Educación Cusco muestra un desempeño ligeramente superior que la sitúa al borde de la mitad de su capacidad, con un 49.4% de ejecución (63,931,653 soles devengados de un PIM de 129,389,667 soles). En contraste, el Proyecto Especial Plan Copesco registra un 29.6% nominal en el portal del MEF; sin embargo, los datos demuestran que esta cifra responde a que su presupuesto original de 44.9 millones se duplicó agresivamente hasta alcanzar un PIM de 111,517,556 soles, habiendo gastado ya 33,041,601 soles. Con estos indicadores, el Gore Cusco afronta el segundo semestre del año bajo la urgente necesidad de reestructurar sus estrategias de gasto si busca evitar la devolución masiva de recursos al tesoro público.

Camino Inca a Machu Picchu figura entre las cuatro rutas de trekking más atractivas del mundo

Se evaluó el atractivo visual de 20 senderos mediante un estudio de seguimiento ocular con 200 participantes

El Camino Inca a Machu Picchu, ubicado en la región Cusco, fue reconocido como una de las rutas de trekking más atractivas del mundo al ocupar el cuarto lugar en un estudio internacional elaborado por SportsShoes.com.

La investigación utilizó tecnología de seguimiento ocular (eye tracking) para analizar cuáles son los paisajes que generan mayor impacto visual entre los excursionistas.

Para ello, 200 participantes observaron imágenes de algunas de las rutas de senderismo más populares del mundo, mientras un sistema registró el tiempo que permanecían mirando cada paisaje y la rapidez con la que captaba su atención.

El Camino Inca obtuvo una puntuación de 91 sobre 100, ubicándose solo por detrás de las Calas de Marsella (Francia), los Lagos de Plitvice (Croacia) y

el Valle de Lauterbrunnen (Suiza).

Las cinco rutas de trekking más atractivas del mundo

Según el estudio, este es el ranking de las cinco rutas con mayor atractivo visual:

1. Calas de Marsella - Francia
2. Lagos de Plitvice - Croacia
3. Valle de Lauterbrunnen - Suiza
4. Camino Inca a Machu Picchu - Perú
5. Formación rocosa de Bastei - Alemania

El estudio destaca que el Camino Inca sobresale por la combinación de paisajes andinos, vestigios arqueológicos y el acceso a la ciudadela de Machu Picchu, uno de los principales destinos turísticos del Perú.



Puente Huambutío seguirá cerrado durante la Mamacha del Carmen

Habilitan rutas alternas y anuncian plan de contingencia



El gerente regional de Transportes y Comunicaciones del Cusco, Fredy Yucra Huanco, informó que el cierre del puente Huambutío responde a una obra de reconstrucción que fue reiniciada en mayo, tras ser solicitada por autoridades y organizaciones sociales debido al deterioro estructural de la infraestructura. Precisó que el proyecto, ejecutado por la empresa Grupo Álvarez mediante contrato y con una inversión superior a 15 millones de soles, tiene como meta culminar antes de finalizar el año. La autoridad aclaró que el cierre no fue una decisión improvisada, sino parte de un cronograma previamente socializado con la población.

Ante la masiva afluencia de visitantes por la festividad de la Virgen del Carmen de Paucartambo, el Gobierno Regional puso en marcha un plan de contingencia que incluye la habilitación de la ruta alterna Huambutío-Vilcabamba-Torreconca-Paucartambo, trabajos de afirmado, señalización, riego permanente para controlar el polvo y la presencia de vigías en los puntos críticos. Además, anunció que estas acciones se mantendrán durante todos los días de la festividad para garantizar el tránsito y la seguridad, debido al incremento considerable del flujo vehicular hacia Paucartambo.

Comisión Permanente del Congreso aprobó crédito suplementario por S/ 9 596 millones

La iniciativa fue aprobada con 17 votos a favor, cinco en contra y cuatro abstenciones, alcanzando el respaldo mínimo requerido para autorizar los recursos planteados por el Ejecutivo.



La Comisión Permanente del Congreso de la República aprobó el dictamen que autoriza créditos suplementarios para financiar inversiones públicas y garantizar la continuidad de los servicios del Estado.

Con esta propuesta se incorporan recursos por S/ 9 596 millones para atender requerimientos urgentes en diversos sectores del país.

La iniciativa fue respaldada con 17 votos a favor, cinco en contra y cuatro abstenciones, luego de que su debate fuera postergado en cuatro oportunidades.

Cabe señalar que el dictamen requería un mínimo de 17 votos de los 28 integrantes de la Comisión Permanente, equivalentes a los tres quintos de sus miembros.

La votación estuvo marcada por momentos de tensión debido a que, durante el conteo inicial, el proyecto de ley sobre crédito suplementario alcanzaba 16 votos a favor.

Sin embargo, el congresista Elvis Vergara modificó su voto a favor, permitiendo que la propuesta obtuviera el respaldo necesario para su aprobación.

El texto sustitutorio fue sustentado por el presidente de la Comisión de Presupuesto, Alejandro Soto, quien explicó los alcances del proyecto de ley antes de que fuera sometido a votación.

Los principales puntos:

En el sector Salud, garantiza el financiamiento para dar continuidad a las inversiones del Plan Mil, orientadas al fortalecimiento del primer nivel de

atención.

En el sector Educación, amplía el plazo para la presentación del decreto supremo que permitirá el incremento de las remuneraciones de los docentes y autoriza el financiamiento de nuevos proyectos de inversión con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación.

El texto también incorpora medidas para fortalecer la seguridad ciudadana, al autorizar recursos destinados al pago de las propinas de los cadetes y alumnos de la Policía Nacional del Perú (PNP). Asimismo, garantiza el financiamiento de intervenciones para atender situaciones de emergencia, como las derivadas del Fenómeno El Niño, así como de acciones vinculadas a la protección de la población.

El dictamen también garantiza que los organismos del sistema electoral, como la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), cuenten con los recursos necesarios para organizar las Elecciones Regionales y Municipales de 2026.

Asimismo, incorpora una disposición que permite implementar el pago de las gratificaciones por Fiestas Patrias y Navidad, así como de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), para el personal sujeto al régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).

Único postulante al cargo de jefe de la ONPE no alcanzó los votos necesarios para su nombramiento

Carlos Loyola Escajadillo concursaba en solitario para ocupar el puesto; sin embargo, tres magistrados votaron en contra de su postulación.



La Junta Nacional de Justicia informó esta noche que Carlos Loyola Escajadillo, postulante único para ocupar el cargo de jefe en la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), no alcanzó el número de votos requeridos para ser nombrado en el puesto.

Fuentes de RPP dieron a conocer que de los siete magistrados que conforman la JNJ, tres de ellos votaron en contra del postulante: Víctor Hugo Chanduví, Cayo César Galindo y Jaime de la Puente Parodi.

El Pleno de la JNJ, para nombrar a Loyola como jefe de la ONPE, necesitaba al menos dos tercios del número legal de sus miembros, es decir, cinco de siete votos. Sin embargo, al no alcanzar ese número, la plaza será declarada desierta. Los integrantes de la Junta Nacional de Justicia deberán iniciar desde cero el concurso para convocar a los nuevos postulantes.

Este concurso para elegir al titular

de la ONPE fue convocado tras la renuncia de Piero Corvetto luego de los problemas en la demora de la distribución del material electoral en la jornada del 12 de abril. La jefatura desde entonces recayó de manera interina en Bernardo Pachas, el gerente general, quien ahora deberá encargarse del proceso de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Único postulante

Un informe de El Poder en Tus Manos de RPP indicó que el pasado 25 de junio, la JNJ decidió excluir a Carlos Loyola del concurso por presuntamente haber omitido información sobre dos procesos judiciales de ámbito civil en su contra, declarando a su vez desierta la convocatoria debido a que la segunda postulante, Amparo Ortega, había renunciado a continuar en el proceso de selección.

El 1 de julio, Loyola presentó un recurso de reconsideración en el que alegó -además de sus descargos por los casos civiles- una vulneración de su derecho fundamental al acceso a la función pública. Dos días después, el 3 de julio, la JNJ declaró fundado el recurso y reprogramó la entrevista personal para él, dándole la posibilidad de culminar el proceso de evaluación.

Durante la reunión con la presidenta electa, también se solicitó recibir a los familiares de las víctimas de las protestas sociales y reestructurar la Policía Nacional.

Jorge Nieto propone a Keiko Fujimori evaluar vías legales para la libertad de Pedro Castillo como medida de descompresión política

El líder del Partido del Buen Gobierno aclaró que cualquier salida debe darse estrictamente dentro del marco constitucional y el Estado de derecho.



Tras sostener una reunión oficial con la mandataria electa Keiko Fujimori en San Isidro, el líder del Partido del Buen Gobierno, Jorge

Nieto Montesinos, informó que ha sugerido formalmente a la próxima administración evaluar las rutas constitucionales y legales para otor-

gar la libertad al expresidente Pedro Castillo Terrones.

Nieto Montesinos explicó que esta iniciativa no

busca impunidad ni un indulto arbitrario, sino que se plantea como un gesto político de "descompresión" necesario para mitigar la profunda polarización que afecta al país. Asimismo, enfatizó que esta decisión de alta política simbólica le corresponderá exclusivamente al gobierno entrante y no a la gestión interina saliente.

Agenda social y seguridad ciudadana

Acompañado por los senadores y diputados electos de su agrupación, Jorge Nieto trasladó a la presidenta electa otras demandas prioritarias para la gobernabilidad:

- Atención a deudos:

Solicitaron que el nuevo Gobierno reciba de manera oficial a los comités de familiares de los fallecidos durante las protestas sociales ocurridas entre finales de 2022 e inicios de 2023.

- Reforma policial: Plantearon una reestructuración interna de la Policía Nacional del Perú (PNP), fortaleciendo la inteligencia y la inspección para erradicar la corrupción, rechazando la militarización del orden interno.
- Prevención climática: Manifestaron su preocupación por el estado de las obras preventivas y ma-

llas dinámicas ante el impacto del Fenómeno El Niño Costero.

Oposición leal al país

Al término del encuentro, el exministro ratificó ante los medios de comunicación que el Partido del Buen Gobierno no formará parte del próximo gabinete ministerial ni asumirá cargos en el Ejecutivo. Nieto aseguró que su bancada ejercerá una "oposición leal al Perú", lo que implica que apoyarán las reformas que beneficien a la ciudadanía y rechazarán firmemente aquellas que consideren perjudiciales para el desarrollo nacional.

El mandatario estadounidense confirmó acercamientos de alto nivel, pero cerró la puerta a una desescalada inmediata.

Donald Trump rechaza negociar con Irán a pesar de recientes contactos diplomáticos entre ambos países



El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, enfrió por completo las expectativas de una tregua en Medio Oriente al afirmar cate-

góricamente que, por el momento, no tiene intenciones de entablar negociaciones de paz con Irán. Durante una entrevista concedida este

martes a la cadena Fox News, el jefe de Estado norteamericano reveló que delegaciones de ambas naciones sostuvieron comunicaciones oficiales

bilaterales, pero descartó de forma tajante retomar el diálogo formal.

"Ahora no quiero negociar", sentenció el líder de la Casa Blanca, confirmando que Teherán sigue buscando desesperadamente un acuerdo con Washington para mitigar el severo impacto económico y militar derivado del recrudecimiento de las hostilidades.

Advertencia de ataques y monitoreo satelital

La postura de Trump coincide con la difusión de imágenes satelitales que exponen presuntas obras de reconstrucción y fortificación dentro de los complejos nucleares de la República Islámica. Al respecto, el mandatario estadounidense denunció que el régimen iraní

ha procedido a sellar con concreto diversos accesos subterráneos tras los masivos bombardeos de las fuerzas aliadas ejecutados meses atrás.

En un tono desafiante, Trump advirtió que Estados Unidos mantiene la capacidad de desplegar ofensivas quirúrgicas y causar "un daño enorme" a la infraestructura atómica de Irán en cuestión de pocos minutos si sus agencias de inteligencia detectan un avance en el enriquecimiento de uranio con fines bélicos.

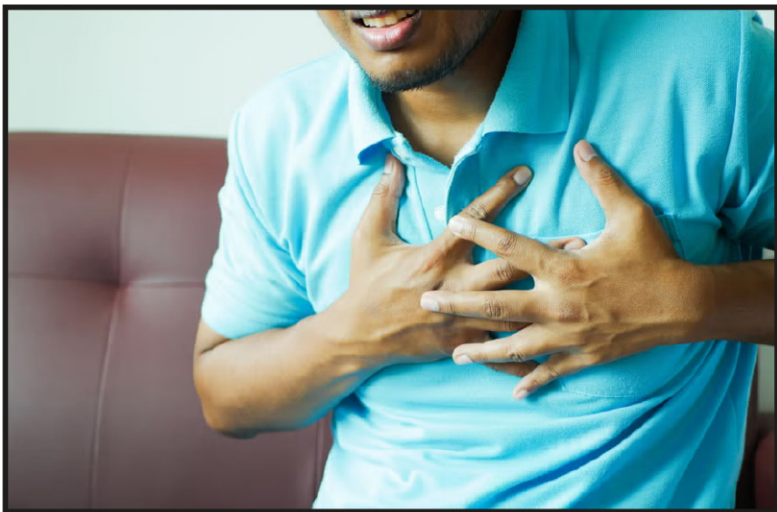
El yugo comercial en el estrecho de Ormuz

El gobernante norteamericano defendió firmemente la efectividad del cerco logístico que mantiene asfixiado al país persa. Reiteró que el flujo comercial a través del

estratégico estrecho de Ormuz se mantendrá plenamente operativo para las flotas mercantes de la comunidad internacional, bajo el esquema de seguridad coordinado con los aliados del Golfo, pero ratificó que la vía marítima permanecerá "completamente cerrada para el ingreso y salida de naves iraníes".

Con este pronunciamiento, el gobierno de los Estados Unidos da por terminado el espíritu de cooperación del memorando de entendimiento suscrito el pasado 17 de junio. La negativa de Washington a flexibilizar las sanciones económicas mantendrá la volatilidad en los mercados globales de crudo y perpetúa un escenario de máxima alerta geopolítica en toda la región.

Estudio vincula la presencia masiva de microplásticos en la sangre con un riesgo drástico de infarto agudo de miocardio



Un nuevo y alarmante estudio internacional liderado por científicos italianos y publicado en la prestigiosa revista *European Heart Journal* ha revelado que la presencia de micro y nanoplasticos en el torrente sanguíneo está estrechamente ligada a los eventos cardiovasculares más graves. Los hallazgos muestran de manera contundente que el 84 % de los pacientes que sufren un infarto agudo de miocardio severo presentan contaminación por plásticos en la sangre que irriga el corazón.

Esta cifra contrasta drásticamente con el 40 % registrado en pacientes aquejados de cardiopatía isquémica crónica, y el 32 % detectado en personas con arterias coronarias completamente sanas. La investigación enciende las alarmas en la comunidad médica global al exponer cómo los desechos sintéticos microscópicos logran penetrar los órganos vitales y

desestabilizar el sistema cardiovascular.

Humo, contaminación y polietileno

El análisis químico determinó que el polietileno —el plástico más producido del mundo, utilizado masivamente en bolsas, botellas y envases de un solo uso— es el componente dominante en las muestras de las víctimas de infarto.

Los científicos identificaron además dos factores determinantes que aceleran de forma masiva esta acumulación:

- Tabaquismo extremo: Las personas fumadoras evaluadas mostraron hasta seis veces más probabilidades de albergar microplásticos en su torrente sanguíneo.
- Polución del aire: Los pacientes residentes en zonas con alta contaminación atmosférica registraron concentraciones plásticas

significativamente más elevadas.

El estudio detalla que la intrusión de estas partículas desata una fuerte respuesta inmunitaria. Su presencia coincide con un incremento crítico de biomarcadores inflamatorios como la interleucina-6 y el factor de necrosis tumoral alfa, sustancias conocidas por inflamar y desestabilizar las placas arteriales, facilitando su ruptura y el consecuente infarto.

Llamado a la cautela científica

A pesar de la contundencia de los datos, la comunidad médica internacional pide interpretar los resultados con prudencia. Al tratarse de un estudio observacional, los autores aclaran que la investigación demuestra una fuerte asociación estadística, pero no una relación directa de causa y efecto.

Expertos independientes han señalado posibles limitaciones técnicas en el laboratorio. Advierten que la degradación térmica de los lípidos naturales de la sangre durante los análisis químicos podría generar falsos positivos. Asimismo, no se descarta que parte de las micropartículas halladas provengan del propio instrumental plástico utilizado por los equipos de emergencia médica durante el tratamiento crítico de los infartos. Este hallazgo abre una nueva e inaplazable vía de investigación sobre cómo la contaminación ambiental por plásticos impacta directamente la salud humana a nivel celular.

Chile: trágico choque e incendio tras persecución policial deja siete fallecidos en Santiago

Una camioneta con ocupantes que huían de una fiscalización de Carabineros colisionó violentamente contra un autobús del sistema público RED.

Un grave siniestro vial registrado en la intersección de las avenidas Santa Rosa y Franklin, en el sur de la capital chilena, dejó como saldo siete personas fallecidas y un conductor con heridas de gravedad. El incidente se produjo en horas de la madrugada del martes tras una persecución policial controlada.

De acuerdo con el reporte oficial de Carabineros de Chile y el Ministerio Público, el hecho comenzó alrededor de las 05:00 horas cuando los efectivos policiales intentaron fiscalizar a un grupo de personas que consumía alcohol en la vía pública. Los involucrados ignoraron la orden de detención, abordaron una furgoneta particular y emprendieron la huida a alta velocidad por la calle Franklin. Pocas cuadras después, al llegar al cruce con la avenida Santa Rosa, el automóvil menor cruzó la intersección con luz roja e impactó de forma lateral a un autobús de la red pública de transporte que circulaba sin pasajeros. Debido a la fuerza de la colisión, ambos vehículos se estrellaron contra los postes del tendido eléctrico y el muro de un local comercial. El derrame de combustible y las chispas eléctricas originaron un



violento incendio que atrapó a los ocupantes del vehículo particular. Víctimas y peritajes en curso

El Servicio Médico Legal y la fiscalía local confirmaron el deceso de las siete personas que se trasladaban en la camioneta, correspondientes preliminarmente a cinco mujeres y dos hombres de nacionalidad venezolana. Por su parte, el conductor del autobús del sistema RED fue rescatado con vida por transeúntes y trasladado a un centro médico asistencial con lesiones graves en el rostro.

La Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros quedó a cargo de las pericias técnicas correspondientes para determinar con exactitud las responsabilidades del choque, mientras los peritos forenses avanzan en las pruebas de ADN para ratificar la identidad legal de los fallecidos.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

**Chatita
poderosita**
947081996

Cielo
944517287

Andrea
921779522

Shirley
946455177

Yeny
992072519

Elena
955953469

Trycia
969149533

Maite
966771634

Estrellita
llegadita hoy
980819871

Horóscopo Diario

16 de julio de 2026

Aries



Está inspirado en el terreno afectivo. Revise sus extractos bancarios, puede encontrar algún error. Resuelva ese injustificado malestar con un compañero. Gran bienestar, disfrútelo.

Tauro



Enfrentamientos con su pareja por temas domésticos. Cuidado con las nuevas inversiones que le proponen. No eche ese trabajo a perder por su vanidad. El ejercicio será vital para mantenerse en forma.

Géminis



Encuentro amoroso, fugaz, pero intenso. Controle la cantidad que gasta en apuestas y loterías. Enhorabuena, el éxito profesional ha llegado. La vitalidad y la energía se restablecerán pronto.

Cancer



El romanticismo es importante, pero no lo sobrevalore. Se están revalorizando sus inversiones. Hágase notar para que reconozcan su trabajo. Mucha atención a sus rodillas, están algo débiles.

Leo



Debe aprender a pedir a su pareja afecto y cariño. Está en un buen momento económico. Es importante que colabore con sus compañeros y se calme. El zumo de naranja en ayunas es muy saludable.

Virgo



Amenaza de una pequeña crisis emocional. Jornada financiera muy positiva. Sus superiores están contentos con su trabajo. Las dietas extrañas no son fiables, consulte a un médico.

Libra



Se producirá un reencuentro con una vieja amistad. En el ámbito económico, la suerte estará de su parte. Se sentirá útil y querido entre sus compañeros. Su energía debe ser canalizada de forma constructiva.

Scorpio



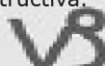
No caiga en esa aventura sentimental, no es de fiar. Oportunidad de buenas y beneficiosas inversiones. No se precipite ante esas ofertas laborales. Las tensiones familiares le tienen agotado, relájese.

Sagittarius



Su vida amorosa estará dominada por la incompreensión. Económicamente, la suerte le sonríe. Sus proyectos profesionales se podrían ralentizar. No se preocupe por su salud, es muy buena.

Capricorn



No fomente la inseguridad y desconfianza entre sus amigos. Compre lo que lleva tanto tiempo soñando. Si no es sistemático en su trabajo, el caos irá ganando terreno. El nerviosismo dominará su conducta.

Aquarius



Abandone esa intolerancia con la persona amada. Si tiene la oportunidad de realizar una inversión, hágalo. No se inquiete, los cambios en el trabajo no serán negativos. Puede sufrir una otitis; cuide de manera especial sus oídos.

Pisces



Si tiene problemas familiares no eluda hablar de ellos. Reserve el dinero para las cosas realmente necesarias. Le harán una oferta de trabajo interesante. Estará lleno de energía.

Encuentra las diferencias





Argentina venció 2-1 a Inglaterra y se enfrentará a España en la gran final del Mundial 2026

¡A la FINAL!



La espera terminó:
Programación de la fecha 1 del Clausura



Cueva: confirman qué lesión tiene y cuánto tiempo será baja

A puro corazón: Argentina venció 2-1 a Inglaterra y se enfrentará a España en la gran final del Mundial 2026

Alegría desbordada por el triunfo y la clasificación de la albiceleste que gana 1-2 a Inglaterra y juega contra España por el trofeo del Mundial. Gordon, Enzo y Lautaro, los goleradores

En vibrante contienda en Atlanta, la Selección de Argentina perdía hasta los 83 minutos, sin embargo logró anotar por medio de Enzo Fernández y Lautaro Martínez para lograr su pase a la final de la Copa del Mundo.

¡Solo uno iba a celebrar en el Mercedes-Benz Stadium! Argentina e Inglaterra llegaban invictos y anhelaban llegar a una nueva final. En el caso de los europeos de su segunda final, tras lograr el título en 1966, mientras los sudamericanos soñaban con alcanzar su séptima final.

En el primer tiempo, el duelo dejó muy poco en cuanto a ocasiones de gol: Stones avisó con un remate de cabeza, mientras Enzo Fernández casi la clava al ángulo con un potente remate desde fuera del área. Luego, el choque fue muy reñido y con muchos roces en todos los sectores del campo.



En el complemento, el equipo de Lionel Scaloni salió a jugar y Julián Álvarez estuvo cerca de convertir al minuto de juego, pero Pickford estuvo atento. Y en su primer ataque, Rogers centró para Anthony Gordon,

quien se anticipó a la defensa rival y la mandó a guardar a los 54 minutos.

En adelante, todo fue para los argentinos: Pickford salvó un remate de cabeza de 'Nico' González, y luego mandó al cór-

ner un soberbio remate de Enzo Fernández, mientras Mac Allister envió un testazo al palo.

Los ingleses estaban replegados y defendían a ultranza, pero a los 85 minutos, Enzo Fernández puso el empate con un gran remate desde fuera del área imposible para el portero adversario. Y, a los 91', Lionel Messi mandó un centro preciso al área para Lautaro Martínez, quien con un testazo selló el 2-1 final.

De esta forma, Argentina llegó a su segunda final consecutiva y buscará lograr su cuarta estrella. El domingo desde las 2:00 p.m. se medirá ante España, país que sueña con su segunda estrella y el duelo tendrá como sede el MetLife Stadium.



Christian Cueva no la pasa bien en Sport Boys

Se confirma qué lesión tiene y cuánto tiempo será baja



Cuando se confirmó el fichaje de Christian Cueva a Sport Boys, hubo mucha expectativa en el Callao porque era una contratación muy esperada por la hinchada, sobre todo pensando en el mediano plazo: quieren tener un buen plantel de cara al 2027, año en el la institución celebra su centenario. Sin embargo, los primeros pasos del volante en la 'Misilera' no están siendo positivos y en las últimas se confirmó qué lesión tiene luego de su debut en la Copa de la Liga.

Como sabemos, Cueva arribó a Sport Boys en condición de préstamo después de haber disputado la primera parte de la temporada en Juan Pablo II College. Su debut se dio el pasado 10 de julio, cuando arrancó de titular frente a Comerciantes FC por los octavos de final de la Copa de la Liga. No era un partido de alta intensidad, sin embargo, el mediocampista no pudo acabar ni siquiera el primer tiempo en campo.

A los 36', Christian Cueva se tiró en el gramado del Estadio Miguel Grau y no pudo más, siendo sustituido por Oslim Mora. Sus gestos de dolor hacían presagiar lo peor respecto a su estado físico, pues considerando que no está al 100%, cualquier malestar supone un tiempo de recuperación más lento o, en el mejor de los casos, una dosificación en los minutos que tendrá en el terreno de juego.

Así pues, este martes, a través de un comunicado emitido en sus redes sociales, Sport Boys confirmó que Cueva padece un desgarro de segundo grado en el músculo semimembranoso derecho. Si revisamos los antecedentes, este problema podría llevarlo a estar fuera de las canchas entre tres a cuatro semanas, dependiendo del tratamiento que lleve y a cómo responde su cuerpo.

Programación de la fecha 1 del Clausura de la Liga 1 2026: partidos y horarios

Regresa el campeonato nacional con duelos emocionantes mientras se define al campeón del Mundial 2026

La espera terminó: regresa la Liga 1 2026 este fin de semana. Una nueva lucha arrancará para Alianza Lima, Universitario de Deportes, Sporting Cristal, Sport Boys, Melgar y los otros 13 equipos que buscarán alcanzar la gloria, asegurar sus cupos a torneos internacionales y salvarse de la baja.

El telón del Torneo Clausura iniciará a la par de la definición del campeón del Mundial 2026, y los hinchas podrán vivir ambas emociones. Los 'blanquiazules' buscarán asegurar el trofeo para coronarse campeones nacionales, mientras que la 'U' tendrá su última chance de ilusionarse

con el tetracampeonato, y los 'cervceros' están obligados a revertir el mal momento que los tiene comprometido en el fondo de la tabla.

Programación de la fecha 1 del Torneo Clausura 2026

Viernes 17 de julio

FC Cajamarca vs Juan Pablo II (13:00 horas)

S. Cristal vs Deportivo Garcilaso (15:15 horas)

Cienciano vs FBC Melgar (20:00 horas)

Sábado 18 de julio

CD Moquegua vs Comerciantes (11:00 horas)

ADT vs Universitario (13:15 horas)

Atlético Grau vs UTC (15:30 horas)

Cusco FC vs Alianza Atlético (18:30 horas)

Domingo 19 de julio

Los Chankas vs Sport Boys (11:00 horas)

Alianza Lima vs S. Huancayo (19:00 horas)

